Institución Educativa
"MISAEL PASTRANA BORRERO NEIVA"
Aprobada mediante Resolución No. 1591 del 24 de noviembre de 2009,
emanada de la Secretaria de Educación de Neiva
Código Dane 14100100-3481 - NIT. 813.002.693-2

CONTRATO Nº- 06 DE 2026 – ORDEN DE TRABAJO

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO NIT. 813.002.693-2 JAIRO RAMIREZ CEDEÑO 12.114.379 expedida Neiva Huila Ordenador del Gasto
CONTRATISTA:	ROGER ARBEY PLAZAS GÓMEZ C.C. 12.197.140 Calle 27ª No.6b-09 Barrios Las Granjas Teléfono 3118716887 roger.plazas14@ gmail.com
VALOR:	SIETE MILLONES CIENTÓ VEINTISEIS MIL PESOS MCTE ($7.126.000=)
OBJETO:	contratar el suministro e instalación de dos (2) router wifi, un (1) gabinete metálico con bandeja de separación para el sistema de sonido, un (1) disco duro y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de equipos de computo, escáner, impresoras y video vean, de las sedes de la institución.
PLAZO:	15 días calendario
SUPERVISORA	Docente Yenny Arévalo Montenegro
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	-2.1.2.02.01.004 Productos metálicos maquinaria y equipo-Fuente R. Propios $450.000= -2.1.2.02.01.004 Productos metálicos maquinaria y equipo-Fuente R. Propios $1.000..000= -2.1.2.02.01.004 004 Productos metálicos maquinaria y equipo-SGP Educación Calidad Gratuidad $736.000= -2.1.2.02.02.008 Servicios Prestados a las empresas y servicio de producción $5.000.000=

Entre los suscritos a saber **JAIRO RAMIREZ CEDEÑO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 12.114.379, obrando en nombre y representación de **la INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO DE NEIVA**, en su condición de rector, facultado para contratar según Acuerdo No. 01 de 2018, quien para efectos del presente contrato se denominara **EL CONTRATANTE** y, de otra parte, **ROGER ARBEY PLAZAS GÓMEZ ,C.C. 12.197.140**, quien de aquí en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato – Orden de Trabajo , el cual se regirá por las normas vigentes en materia de contratación pública y especialmente por las siguientes clausulas : **CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO:** contratar el suministro e instalación de dos (2) router wifi, un (1) gabinete metálico con bandeja de separación para el sistema de sonido, un (1) disco duro y mantenimiento preventivo y correctivo de

equipos de equipos de computo, escáner, impresoras y video vean, de las sedes de la institución:

A. Sede Principal:

a. Suministro e instalación de los siguientes bienes:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4622002	Un (1) gabinete metálico de medidas 80 cm de alto x 60 cm de ancho y 60 cm de fondo con bandeja metálica de separación medidas son 50cm de ancho y 50 cm de largo para el sistema de sonido, del aula múltiple.	1	$736.000=	$736.000=
2	4722306	Suministro e instalación y configuración de router wifi alta potencia doble banda de 5 GHz y 300 Mbps en la de 2.4 GHz). para conectividad, incluye 100 metros de cable UTP.	1	$500.000=	$500.000=
SUBTOTAL					$1.236.000=

b. Mantenimiento preventivo:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	87130	PC. Consistente en: actualización y configuración del sistema operativo, limpieza INETERNA con soplete y aplicación de crema térmica al procesador, sala de informática.	35	$60.000=	$2.100.000=

2	87130	PC. Consistente en: actualización y configuración del sistema operativo, limpieza interna con soplete y aplicación de crema térmica al procesador de las oficinas, coordinación, orientación escolar, almacén y rectoría.	7	$150.000=	$1.050.000=
3	87130	impresoras consistente en: limpieza interna y externas engrase de piñones y bujes, oficina de pagaduría y secretaría.	2	$70.000=	$140.000=
4	87130	Scanner consistente en: limpieza interna y externa, engrase de piñones, oficina pagaduría.	1	$40.000=	$40.000=
5	87130	video beam consistente en: limpieza interna y externa, de espejos y lampara, oficina almacén.	1	$70.000=	$70.000=
SUBTOTAL					**$3.400.000=**

c. Mantenimiento correctivo:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	87130	impresora Epson consistente en reseteo de la caja de mantenimiento, oficina almacén.	**1**	**$130.000=**	**$130.000=**
2	87130	impresora hp láser consistente en: cambio de tarjeta de sensores de paso de hojas, oficina de coordinación.	**1**	**$150.000=**	**$150.000=**
3	45271	PC., Lenovo v330 consistente en: suministro e instalación de disco duro solido 2.5 capacidad 500 gb e instalación	**1**	**$450.000=**	**$450.000=**

		y configuración del Windows y programas , oficina secretaría.			
SUBTOTAL					$730.000=

A. Sede la Rioja:

a. Suministro e instalación de lo siguiente bien:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4722306	Suministro e instalación y configuración de router wifi alta potencia doble banda de 5 GHz y 300 Mbps en la de 2.4 GHz). para conectividad, incluye 100 metros de cable UTP.	1	$500.000=	$500.000=
SUBTOTAL					$500.000=

b. Mantenimiento preventivo:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	87130	Pc consistente en: actualización y configuración del sistema operativo, limpieza interna con soplete y aplicación de crema térmica al procesador , sala de informática.	20	$60.000=	$1.200.000=
2	87130	Pc consistente en: actualización y configuración del sistema operativo, limpieza interna con soplete y aplicación de crema térmica al	**1**	*$60.000=*	*$60.000=*

		procesador, oficina coordinación.			
SUBTOTAL					**$1.260.000=**
GRAN TOTAL					**$7.126.000=**

CLAUSULA SEGUNDA- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de **SIETE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS MCTE., ($7.126.000=)** y se pagara una vez el contratista entregue, a entera satisfacción de la institución, el objeto contratado, la supervisión lo certifique, el almacén ingrese los reuter y el contratista presente los soportes pertinentes. **AL CONTRATANTE** no se le reconocerá valores adicionales a título de reajustes y/o similares**. CLAUSULA - TERCERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** el valor del presente contrato se pagará con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	CPC	DENOMINACION RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.004	45271	Productos metálicos maquinaria y equipo	R.Propios	$ 450.000=
2.1.2.02.01.004	4722306	Productos metálicos maquinaria y equipo	R.Propios	$1.000.000=
2.1.2.02.01.004	4622002	Productos metálicos maquinaria y equipo	SGP Educación-Calidad Gratuidad	$736.000=
2.1.2.02.02.008	87130	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	SGP Educación-Calidad Gratuidad	$ 5.000.000=
VALOR TOTAL				$ 7.186.000=

CLAUSULA CUARTA-PLAZO DE EJECUCIÓN : quince (15) días calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio para lo cual es requisito e l pago de los impuestos a que haya lugar , por parte del contratista lo cual lo demuestra con la presentación del recibo de pago.. **CLAUSULA QUINTA-OBLIGACIONES DE LAS PARTES: POR EL CONTRATISTA: a.** -Actuar de buena fe durante la ejecución del contrato**. b**- Suministrar elementos de buena calidad en la ejecución del objeto contratado. **-c -**Cumplir a cabalidad con las obligaciones del contrato. **d.-** Entregar a entera satisfacción de l a institución y oportunamente el objeto contratado. **POR LA INSTITUCION. a.-** Exigir al contratista la ejecución oportuna del objeto contratado **b.-** Adelantar las gestiones para exigir calidad en el objeto contratado **c.** informar a la rectoría

sobre los hechos de cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones del contratista **d.**- aportar la información que se requiera para la ejecución del contrato **f.**-Recibir el objeto contratado a enteras satisfacción de la institución y certificar el recibo del mismo. **CLAUSULA SEXTA-IMPUESTOS Y GASTOS: EL CONTRATISTA** se obliga a pagar todos los gastos, impuestos, derechos y publicaciones que se generen, relacionados con el perfeccionamiento y ejecución del presente contrato. **CLAUSULA SÉPTIMA-INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de l juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidades consagradas en la ley vigente y estará sometida en todo a las leyes vigentes. **CLAUSULA OCTAVA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIONUNILATERAL Y SOMETIMIENTO A LAS LEYES**: El presente contrato será interpretado, modificado o terminado unilateralmente por EL CONTRATANTE con sujeción a lo dispuesto y consagrado en la ley vigente**. CLAUSULA NOVENA-SUPERVISION**: La ejercerá la docente YENNY AREVALO MONTENEGRO , quien cumplirá especialmente las siguientes funciones: **a.**-Facilitar al contratista la ejecución del objeto contratado**. b.-**Exigir al contratista calidad en la ejecución del contrato y en los materiales a utilizar**. c.**Informar a la rectoría sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto contratado**.d.-** Recibir el objeto contratado a entera satisfacción de la Institución y certificar el recibo del mismo. **DECIMA**. **DOMICILIO CONTRACTUAL**: Para todo efecto legal, las partes acogen como domicilio contractual la ciudad de Neiva.

En constancia constancia se firma en Neiva, 1 de septiembre de 2026.

EL CONTRATANTE:

JAIRO RAMIREZ CEDEÑO
C.C. 12.114.379

EL CONTRATISTA:

ROGER ARBEY PLAZAS GÓMEZ
C.C. 12.197.140

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

modelo integrado de planeación y gestión

TASA PRODEPORTE

Fecha de Emisión	01/09/2026
No. de Recibo	26010410020868

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ROGER ARBEY PLAZAS GOMEZ	12197140	3118716887	C 27A 6B 09

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	TASA PRODEPORTE	1	$ 7.126.000	2,00 %	$ 143.000

DE TESORERIA NEIVA
2 01 SEP 2026 2
RECIBIDO CON PAGO

Observaciones: CTO NO. 06-2026 INST EDUCT MISAEL PASTRANA BORRERO

(415)7709998543423(8020)002601041002086 8(3900)0000143000(96)20260930

FECHA DE OBLIGACIÓN	30/09/2026
FECHA DE VENCIMIENTO	30/09/2026
TOTAL A PAGAR	$ 143.000

Imprimió: JMANRIQUEP -09:21:09 - 179.1.129.34

- COPIA CONTRIBUYENTE -

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

modelo integrado de planeación y gestión

ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Fecha de Emisión	01/09/2026
No. de Recibo	26010410020867

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ROGER ARBEY PLAZAS GOMEZ	12197140	3118716887	C 27A 6B 09

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	1	$ 7.126.000	2,00 %	$ 143.000

DE TESORERIA NEIVA
2 01 SEP 2026 2
RECIBIDO CON PAGO

Observaciones: CTO NO. 06-2026 INST EDUCT MISAEL PASTRANA BORRERO

(415)7709998543423(8020)002601041002086 7(3900)0000143000(96)20260930

FECHA DE OBLIGACIÓN	30/09/2026
FECHA DE VENCIMIENTO	30/09/2026
TOTAL A PAGAR	$ 143.000

Imprimió: JMANRIQUEP -09:20:02 - 179.1.129.34

- COPIA CONTRIBUYENTE -